

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 87 Miércoles 11 de abril de 2012

Sec. II.A. Pág. 29042

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

4927 Orden AAA/706/2012, de 22 de marzo, por la que se dispone el cese de don Miguel Angel Riesgo Pablo como Subdirector General de Regulación de Mercados.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, dispongo el cese discrecional en puesto de trabajo de libre designación, con efectos de 16 de marzo de 2012, de don Miguel Angel Riesgo Pablo, funcionario perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario, N.R.P. 5072118213 A0102, como Subdirector General de Regulación de Mercados en el Fondo Español de Garantía Agraria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de marzo de 2012.—El Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P. D. [Orden ARM/939/2011, de 13 de abril), el Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X